



Mujeres Defensoras de la Justicia Climática

15 de marzo
2:30 p.m. a 6:30 p.m.
SALÓN IRAKA Calle 17# 26-79
ENTRADA LIBRE

Panelistas

Isabel Cristina Zuleta, Voceras de Ríos Vivos Antioquia.

Hilda Hurtado, AFRIMUCPAS-Vocera de las mujeres de los consejos comunitarios de Tumaco.

Claudia Marcela Paredes, Vocera de la Mesa Agraria étnica y popular-Linares.

Sonia Gómez, Cabildo indígena Quillasinga, vocera de las Guardianas del Clima y de la Memoria-Mapachico.

Justificación

Tanto el cambio climático como la igualdad de género son retos que tenemos como humanidad y superar la fragmentación en abordar ambas temáticas es fundamental para comprender el trabajo que realizan las mujeres que implementan soluciones territoriales y alimentan la organización comunitaria para responder a los efectos del cambio climático desde sus entornos.

Corrientes ecologistas del feminismo relacionan a la mujer con el ambiente puesto que “la ecología se convierte en una cuestión feminista por el hecho que, por causas biológicas, la contaminación tiene particular incidencia en la salud de las mujeres y en los medios de subsistencia que tienen a su alcance”, a su vez el IPCC reconoce que “si bien las mujeres y las niñas tienen fortalezas y potencialidades como agentes de cambio en las acciones para afrontar el cambio climático y en la gestión de los recursos naturales, estas fortalezas son poco reconocidas por la sociedad”. La igualdad de género sin embargo ha sido incluida como uno de los principios que deben apoyar la acción climática en el Acuerdo de París.

Con la intensificación de los impactos del cambio climático se advierte que en muchos territorios las vulnerabilidades aumentarán al constreñir la capacidad socioeconómica de las personas. Es probable que pueda haber un retroceso en los avances hacia la equidad de género. El cambio climático alterará las subsistencias de tal manera que también se afectarán el ejercicio del poder, las normas y redes sociales. En ese contexto cabe esperar que los tradicionales roles de género resurjan o recrudezcan, empeorando la condición de las mujeres (Schipper y Langston, 2015).

El cambio climático representa la oportunidad para las mujeres y las niñas para seguir organizándose y fortalecer los trabajos comunitarios frente a la defensa de los bienes comunes. En "Mujeres defensoras de la justicia climática" queremos destacar las luchas que las mujeres lideran en sus comunidades, sus procesos de resistencia, conocer los factores de vulnerabilidad y también las victorias y aportes a la adaptación y mitigación del cambio climático desde sus sectores y visiones (rural, urbano, campesino, indígena y afrodescendiente) para inspirar a una transición socio ecológica justa y equitativa para todxs.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en articulación con el PNUD construye este espacio de dialogo de saberes para honrar el liderazgo de las mujeres frente al ambiente en Nariño y en Colombia bajo los procesos participativos de construcción de política pública "Nariño actúa por el Clima". Durante el evento se presentarán experiencias de lucha y aportes de soluciones frente al cambio climático por parte de las mujeres desde sus territorios, conocimientos locales y comunidades (Ituango-Antioquia, Pacífico Sur, Mapachico y Linares); se propiciará el dialogo abierto entre las panelistas y los asistentes y se construirá una mandala de exigencias y aportes de las mujeres frente al cambio climático por lo que se invita a cada persona, organización o grupo que asista al evento de traer un elemento de su trabajo (símbolo, fotografía, flyer, entre otros).

REFERENCIAS

CCCB Lab (2017) El cambio climático desde una perspectiva de género. Tomado de:

<http://lab.cccb.org/es/el-cambio-climatico-desde-una-perspectiva-de-genero/>

CDKN (2017) CASO DE ESTUDIO: Género y cambio climático en América Latina.

Tomado de:

https://cdkn.org/resource/generolac/?loclang=es_es

Mujeres Defensoras de la Justicia Climática

